

## TRAS LA PUERTA DEL PODER

### Frustrados, opositores internos de *Alito*



Por **Roberto Vizcaíno**

En el grupo disidente antialito no participan **Roberto Madrazo ni Beatriz Paredes, ni Humberto Roque Villanueva ni los históricos Jorge de la Vega ni Fernando Ortiz Arana, ni Cristina Díaz Salazar o Carolina Monroy**

Nada les sale bien. Hasta parecen *nuevos*, dirían en mi barrio. Y es que los ex presidentes del PRI que se han sumado al embate y defenestración de **Alejandro Alito Moreno** de la presidencia del tricolor —muy, muy apoyados por *Reforma* y otros diarios e importantes conductores de radio— no logran una a su favor.

Habría que decir para comenzar que por más que se diga en estos medios que *los ex presidentes* priistas están contra *Alito*, la verdad es que no son todos los ex dirigentes vivos de este partido quienes buscan combatirlo.

En el grupo disidente *anti-alito* no participan **Roberto Madrazo ni Beatriz Paredes ni Humberto Roque Villanueva ni los históricos Jorge de la Vega ni Fernando Ortiz Arana ni Cristina Díaz Salazar o Carolina Monroy**.

Bueno, pudiendo decir algo al margen, la ex priista **Claudia Ruiz Massieu** no ha emitido ninguna opinión sobre el zipizape contra *Alito*.

Así el frente formado por **Dulce María Sauri, Mariano Palacios, Pedro Joaquín Coldwell, Manlio Fabio Beltrones** —quien se entiende su participación porque él sí apadrinó a *Alito* y este le ha recetado una inesperada traición a mansalva— y **Enrique Ochoa Reza** a los que se suma activa y furibundamente **Aurelio Nuño**, de quien *Alito* reitera cuantas veces puede que ni priista es porque no hay registro ni cuota de él alguna en el tricolor, más bien parece un grupo de *bullying* político de oscuros intereses.

Y lo parece, porque justo ahora que el PRI, PAN y resto de la oposición debe dar la batalla más importante para la democracia como es parar la sobrerrepresentación exorbitada de Morena y aliados en el Senado y la Cámara de Diputados, y luego detener la reforma al Poder Judicial es cuando estos hacen todo por combatir y desprestigiar a *Alito* con serias consecuencias para el PRI y la Oposición.

**PERO VAN A LLORAR, AFIRMAN LOS DE ALITO**

Es en este contexto en que ayer trascendió que los magistrados del Tribunal Electoral analizan desechar los recursos presentados por los *anti-alito*, ante la algarabía del dirigente partidario combatido y sus aliados internos, en especial la pareja formada por **Carolina Viggiano**, secretaria general del CEN del PRI, y **Rubén Moreira**, coordinador de los diputados federales del tricolor y senador electo.

Según el diario *Reforma* —él que más planas y notas principales ha desplegado para atacar a *Alito* y para fortalecer así a sus opositores—, el magistrado **Reyes Rodríguez** planteó a los otros magistrados *declarar improcedentes cinco impugnaciones* contra el método y convocatoria para la elección de la dirigencia nacional del PRI.

**Reyes** explica que los opositores *anti-alito* deben primero agotar las instancias internas y sugiere “*reencauzar*” las demandas a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI para que ahí se resuelvan estas inconformidades.

El magistrado advierte que esta instancia priista deberá resolver estas quejas antes del próximo domingo 22 de julio, fecha en la que su convocatoria de elecciones determina que iniciará el registro de candidatos que competirán por la presidencia del partido, cuya renovación tiene como fecha límite el 18 de agosto próximo.

“En ese sentido, en congruencia con la celeridad que el PRI imprimió a su proceso de renovación, se considera pertinente que el órgano de justicia interna resuelva con igual prontitud y expeditéz, pues atendiendo a los plazos breves que se dio para el proceso de renovación y a la decisión de que las *reformas estatutarias entraran en vigor de forma inmediata*, concurriendo con un proceso electoral, es que se estima necesario que el órgano de justicia del PRI atienda el reclamo correspondiente justamente antes de que el PRI comience a desplegar

actos relevantes del proceso de renovación convocado.

“Además de que ello permitirá atender el reclamo de los militantes que buscan evitar el inicio del proceso correspondiente, ante la existencia de disposiciones legales y estatutarias, que, desde su perspectiva, suponen la imposibilidad de llevar a cabo la renovación correspondiente”, indica el proyecto.

Una vez cumplido el procedimiento, y si los *combatientes-anti-alito* no ven satisfechas sus exigencias, entonces podrán recurrir ootra vez al Tribunal Electoral.

Quedan pendientes los argumentos con los que los *anti-alito* se oponen a las reformas a los estatutos del PRI que permiten reelegirse a **Alejandro Moreno** hasta por 8 años más.

Por lo pronto todo es en contra para los *anti-alito*. Feo caso.

**SENADO, PIEZA ESENCIAL PARA LA DEMOCRACIA: RIVERA**

Al inaugurar el foro internacional: “Diseño Institucional, atribuciones y retos de las Cámaras altas”, la presidenta del Senado, la tlaxcalteca Ana Lilia Rivera, consideró que a 200 años de su instalación, el Senado Mexicano “es una pieza fundamental en el engranaje de nuestra democracia”.

Las sociedades modernas, entre ellas la de este país, dijo, demandan de instituciones que les representen de mejor manera y se adapten con rapidez a las transformaciones políticas y sociales.

Destacó que la historia del Senado mexicano es en sí una rica crónica de evolución y adaptación, porque refleja los cambios y desafíos

de nuestra sociedad, desde su fundación, en 1824 y su posterior restauración en 1874.

Con estudios de Derecho, la senadora reconoció que la idea de **Sebastián Lerdo de Tejada**, que asegura que el bicameralismo garantiza un equilibrio de poder, porque promueve un debate más profundo y reflexivo de las leyes que rigen a las naciones, está más vigente que nunca.

Muestra de ello, dijo, es que a principios de la década de los setenta, alrededor de 45 países tenían una Legislatura bicameral y hoy ese número aumentó a 79. Además, agregó, más de una docena de naciones consideran la creación de un Senado o ya tomaron la decisión y están en proceso de reestablecer su Cámara alta, como es el caso de la República de Perú, que lo hará en 2026.

Indicó que existen grandes desafíos que enfrentan las Cámaras Altas en los países del mundo, el primero, es la representación y la legitimidad democrática.

En este sentido, indicó que es esencial que las Cámaras altas reflejen la diversidad y pluralidad de nuestras sociedades y garanticen que todas las voces se escuchen para que se consideren en el proceso legislativo.

Otros son la transparencia y la rendición de cuentas y la cooperación y coordinación interinstitucional.

“Enfrentamos desafíos complejos que requieren una respuesta coordinada y efectiva, en diferentes niveles de gobierno y en las diversas ramas del poder, la colaboración y el diálogo constante son esenciales para encontrar soluciones duraderas a problemas como la desigualdad, la injusticia social y el cambio climático”, concluyó.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

Twitter: [@\\_Vizcaino/](https://twitter.com/_Vizcaino/)

facebook.com/rvizcainoa

*Escupe, Lupe...*

